

Martes, 28 de febrero de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Cobranza de recibos en período voluntario.

Advertido error en la publicación del Edicto de Cobranza en el B.O.P. número 35 del 20 de Febrero de 2017, se informa que:

Se incluyó en dicho edicto de cobranza el Municipio, Concepto y Ejercicio, que se especifican a continuación, sin que se hayan puesto al cobro:

Concepto: TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS (AGUA, DEPURACIÓN DE AGUASRESIDUALESYCANON C.A. EXTREMADURA).

Ejercicio: Segundo Semestre de 2016.

Municipio: ALDEANUEVA DE LA VERA.

Cáceres, 21 de febrero de 2017

Olga Arjona García

GERENTE DEL ORGANISMO

